

Expediente: 53/19

Carátula: GOMEZ SERGIO GUSTAVO C/ DOS DE ORO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/06/2025 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DOS DE ORO SRL, -DEMANDADO

20223970304 - GOMEZ, SERGIO GUSTAVO-ACTOR

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

### CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 53/19



H20920598688

EL

**JUICIO: GOMEZ SERGIO GUSTAVO c/ DOS DE ORO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS. 02/07/19  
P/INHIB.DE LAB. 3° NOM.PASA A LAB.P/TURNO EXPTE. 53/19.**

Juzgado del Trabajo II nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Atento constancias de autos, de donde surge que por un error involuntario hubo una mala interpretación de lo solicitado por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial, por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 10 del CPL: 1) Déjese sin efecto el proveído de fecha 18/06/2025 y todo lo que fuera su consecuencia, dictándose en sustitutiva: "Téngase presente. Informese a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial que existe la presente causa donde la fallida es parte demandada".- EL

Actuación firmada en fecha 24/06/2025

Certificado digital:

CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.